

Viernes, 4 de junio de 2021

Sección IV - Administración de Justicia

Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº 1 de Navalmoral de la Mata

EDICTO. Sentencia nº 38/19.

D. FELIX MANUEL DIAZ TRUJILLO, LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE NAVALMORAL DE LA MATA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por delito leve 1/19 se ha dictado sentencia Nº 38/19, de fecha 24 de Junio de dos mil diecinueve, frente a DAVID REBATE SERRANO, sentencia que no es firme y, contra la cual cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN en el Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cáceres en el plazo de cinco días desde su notificación.

Que la anterior sentencia se halla en la oficina de este Juzgado, a disposición de la interesada, donde puede acudir para tener conocimiento íntegro del acto.

Y para que conste y sirva de Notificación a la interesada SAMIRA MARTIN PESADO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido la presente.

Navalmoral de la Mata, 6 de marzo de 2020

Félix Manuel Díaz Trujillo

LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

